

Resolución N° 1372/016

AC/ac

Expediente N° 10879/016

DIRECTORIO. - Montevideo, 21 de abril de 2016

VISTO: estas actuaciones provenientes del Departamento de Adopciones, en cuanto a la celebración del Día Nacional de la Adopción; -----

RESULTANDO: I) que al respecto la Dirección del Departamento eleva propuesta (fs. 1 a 3) de celebración en su octava jornada con las familias, a realizarse en el Centro de Desarrollo Económico Local Carrasco Norte (ex Hotel del Lago del Parque Rivera), el próximo 30 de abril de 2016, en el horario de 11:30 a 16:30 horas;

II) que dicha propuesta se fundamenta en la Resolución N° 859/007 del 28 de diciembre de 2007, adoptada por el Poder Ejecutivo, mediante la cual se declaró el 16 de abril de cada año "Día Nacional de la Adopción"; -----

III) que como objetivo general, la propuesta presentada tiene como fin la difusión de las buenas prácticas en la Adopción, en atención a ello, el Departamento solicita se autorice la realización de la referida jornada; -----

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Nacional Programática comparte los argumentos expuesto, y de no mediar opinión contraria, sugiere a Directorio se autorice la actividad referida, debido a que la misma tiene como objeto una campaña informativa y divulgación de los derechos, garantías y procedimientos a seguir en la adopción; -----

II) que en virtud de ello, estas Autoridades entienden pertinente aprobar la propuesta de celebración, en el marco conmemoración del "Día Nacional de la Adopción" en su octava jornada, conforme se propone por el Departamento de Adopciones; -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; -----

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
Según lo acordado en Sesión del 19 de abril ppdo. (Acta 14/016)

RESUELVE:

1º) **APRUEBÁSE** la propuesta presentada por el Departamento de Adopciones del Instituto, en cuanto a la celebración del "Día Nacional de la Adopción", a realizarse en el Centro de Desarrollo Económico Local Carrasco Norte (Ex Hotel del Lago del Parque Rivera), el próximo 30 de abril de 2016, en el horario de 11:30 a 16:30 horas.

2º) COMUNÍQUESE a los Servicios de Capital e Interior, hecho, remítase copia del Acto Administrativo a la Unidad de Comunicación y Protocolo para la mayor difusión correspondiente; hecho, **vuelva** al Departamento de Adopciones para la implementación del evento y demás efectos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. Rodríguez', is written above the typed name.

Mag. FERNANDO RODRÍGUEZ
DIRECTOR
I. N. A. U.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Lindner', is written above the typed name.

Lic. MARISA LINDNER
PRESIDENTA
I. N. A. U.